

CURSO

Kit de emergencias primeras guardias Turno Oficio

Sección de Turno de Oficio del ICAV

12 de noviembre de 2019

16.30 a 20.30 horas

Aula 1A ICAV

OBJETIVOS

Asistencias del abogado del Turno de Oficio en guardia de comisaria y Juzgado de incidencias.

Cumplimentación y tramitación de la documentación para el reconocimiento del beneficio de justicia gratuita del justiciable.

PONENTES

D. Juan Brotons Pons. Abogado ICAV, adscrito al Turno de Oficio desde 2004.

D^a Pilar Serrano Sánchez. Abogada ICAV, adscrita al Turno de oficio desde 1994.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#)

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

Será necesario un mínimo de 35 inscritos para su realización.

IMPORTE

12 € Colegiados ICAV, Asociados ICAV, alumnado del Máster Abogacía UV de la CEU-UCH y de la UCV.

24 € Otros profesionales.

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

1. En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
2. Se certificará asistencia.
3. La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
4. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
5. En el caso de que los ponentes faciliten alguna documentación para los asistentes, esta se remitirá por correo electrónico con posterioridad a la celebración del acto formativo, salvo que se indique lo contrario por parte de los ponentes.